



# ANEP

ADMINISTRACIÓN  
NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

Expediente N° 2021-25-5-000509

Prioridad: **Normal**  
Acceso restringido: **No**

---

Tipo de Expediente :

Oficina origen:

Asunto:

Tipo de Titular   
Titular:

---

Fecha iniciado: **18/02/2021 14:23:13**      Fecha valor: **18/02/2021**

Clasificación: **Público**

Elemento físico: **No**

---

## Resumen de actuaciones clasificadas

Nro. Actuación	Oficina	Usuario	Clasificación	Fecha	Folio Inicio	Folio Fin
-------------------	---------	---------	---------------	-------	-----------------	--------------

## Lista de vinculaciones del expediente

Relación	Dependencia	Nro expediente	Fecha Vinculación
----------	-------------	----------------	-------------------



**ANEP**



**CONSEJO  
DE FORMACIÓN  
EN EDUCACIÓN**

**CENTRO REGIONAL DE PROFESORES DEL ESTE**



Maldonado, 18 de febrero de 2021

**Oficio: 2021/016**

**Esc. Rosana García Paz**  
**Secretaria General**  
Consejo de Formación en Educación

**PRESENTE**

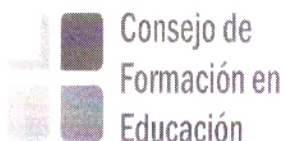
Nos dirigimos a usted a los efectos de solicitar la autorización y publicación del llamado abreviado para cubrir asignaturas de la especialidad **Ciencias Biológicas**, de la carrera de **Profesorado**, para el año lectivo 2021.

Atentamente,

**ENTRO REGIONAL DE PROFESORES DEL ESTE**

*Prof. Darwin Salina*  
**Secretario Docente**





ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN

## LLAMADOS ABREVIADOS – CONVOCATORIA

Maldonado, 18 de febrero de 2020.

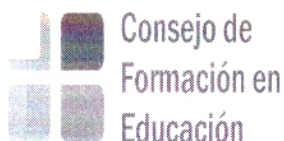
*El presente llamado se rige por el Reglamento de Llamados Abreviados aprobado por Acta N° 42 Resolución N° 31 de fecha 27 de noviembre de 2020. Al que se accede a través de la página web institucional.*

Centro o Instituto:	<b>CENTRO REGIONAL DE PROFESORES DEL ESTE</b>	
Carrera:	<b>PROFESORADO</b>	
Año del Curso:	<b>1°</b> <b>2°</b> <b>3°</b> <b>4°</b>	
Especialidad:	<b>BIOLOGÍA</b>	
Departamento, Sección, Subsección o Cargo:	<b>CIENCIAS BIOLÓGICAS</b> <b>INTRODUCCIÓN A LA DIDÁCTICA</b> <b>DIDÁCTICA I</b> <b>DIDÁCTICA II</b> <b>DIDÁCTICA III</b>	
* Período de Inscripción:	Desde: 23/02/2021	Hasta: 01/03/2021
Lugar de Inscripción:	Centro Regional de Profesores del Este. Calle La Virgen y Alférez Címpora. Maldonado	



Firma Director

- \* La fecha de la convocatoria debe realizarse con un mínimo de 72 horas hábiles antes de la fecha de inicio de de la inscripción.
- \* El período de inscripción no podrá superar los 7 días hábiles.



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN

**LLAMADOS ABREVIADOS – CONVOCATORIA**

Maldonado, 18 de febrero de 2020.

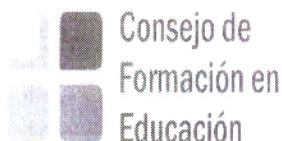
*El presente llamado se rige por el Reglamento de Llamados Abreviados aprobado por Acta N° 42 Resolución N° 31 de fecha 27 de noviembre de 2020. Al que se accede a través de la página web institucional.*

Centro o Instituto:	<b>CENTRO REGIONAL DE PROFESORES DEL ESTE</b>	
Carrera:	<b>PROFESORADO</b>	
Año del Curso:	<b>1°</b>	
Especialidad:	<b>BIOLOGÍA</b>	
Departamento, Sección, Subsección o Cargo:	<b>CIENCIAS BIOLÓGICAS BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR EN LA FORMACIÓN DOCENTE BIOLOGÍA CELULAR Organización Celular y Tisular</b>	
* Período de Inscripción:	Desde: 23/02/2021	Hasta: 01/03/2021
Lugar de Inscripción:	Centro Regional de Profesores del Este. Calle La Virgen y Alférez Címpora. Maldonado	



  
Firma Director

- \* La fecha de la convocatoria debe realizarse con un mínimo de 72 horas hábiles antes de la fecha de inicio de de la inscripción.
- \* El período de inscripción no podrá superar los 7 días hábiles.



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN

## LLAMADOS ABREVIADOS – CONVOCATORIA

Maldonado, 18 de febrero de 2020.

*El presente llamado se rige por el Reglamento de Llamados Abreviados aprobado por Acta N° 42 Resolución N° 31 de fecha 27 de noviembre de 2020. Al que se accede a través de la página web institucional.*

Centro o Instituto:	<b>CENTRO REGIONAL DE PROFESORES DEL ESTE</b>	
Carrera:	<b>PROFESORADO</b>	
Año del Curso:	<b>1°</b>	
Especialidad:	<b>BIOLOGÍA</b>	
Departamento, Sección, Subsección o Cargo:	<b>CIENCIAS BIOLÓGICAS</b> <b>BIOLOGÍA HUMANA EN LA FORMACIÓN DOCENTE</b> <b>SALUD</b>  <b>Educación para la salud (Prof de Biología)</b>	
* Período de Inscripción:	Desde: 23/02/2021	Hasta: 01/03/2021
Lugar de Inscripción:	Centro Regional de Profesores del Este. Calle La Virgen y Alférez Cámpora. Maldonado	


  
 Firma Director

- \* La fecha de la convocatoria debe realizarse con un mínimo de 72 horas hábiles antes de la fecha de inicio de de la inscripción.
- \* El período de inscripción no podrá superar los 7 días hábiles.

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2021-25-5-000509
Oficina Actuante:	CFE - Departamento de Reguladora de Trámite	
Fecha:	18/02/2021 14:25:57	
Tipo:	Pase	

pase a secretaria general

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2021-25-5-000509-_16 llamado.pdf	Sí

Firmante:
Noel Montero

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2021-25-5-000509
Oficina Actuante:	CFE - Secretaría General	
Fecha:	18/02/2021 16:55:02	
Tipo:	Pase	

Se autoriza, pase al Departamento de Comunicaciones para su publicaciòn. Posteriormente siga al Centro para continuar con el Trámite.

Pase a Firma
Rosana García
Maura Karina Rodríguez



CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2021-25-5-000509
Oficina Actuante:	CFE - Secretaría General	
Fecha:	18/02/2021 16:57:55	
Tipo:	AUTO- Constancia de Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Pase a Firma		
Rosana García	18/02/2021 16:57:53	Avala el documento
Maura Karina Rodríguez	18/02/2021 16:55:24	Avala el documento

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2021-25-5-000509
Oficina Actuante:	CFE - Departamento de Comunicaciones y Página Web	
Fecha:	19/02/2021 16:25:06	
Tipo:	Pase	

Publicado el día 19 de febrero en el sitio web del CFE, siga al instituto a fin de incluir las actas del llamado.

Firmante:
Pierina De Mori



**ANEP**

CONSEJO  
DE FORMACIÓN  
EN EDUCACIÓN

CENTRO REGIONAL  
DE PROFESORES  
DEL ESTE

## ACTA

### TRIBUNAL LLAMADO ABREVIADO

En Maldonado a los ocho días de abril de dos mil veintiuno, se instala el Tribunal que evaluará los méritos de los aspirantes a para el dictado de las asignaturas "**Organización Celular y Tisular y Educación para la Salud**" de la especialidad de **Ciencias Biológicas**, según el Llamado Abreviado autorizado por el CFE.

El Tribunal está integrado por el Coordinadora del Departamento de Ciencias Biológicas, Mag. Gabriela Varela, el Profesor Efectivo Ing. Daniel Vezzoso, y la Profesora Ing. Gloria Molina.

Habiéndose estudiado y evaluado los méritos presentados por los aspirantes, se establece el siguiente ordenamiento, en las asignaturas que se indica a continuación:

#### PRELACIÓN:

##### **Organización Celular y Tisular**

- 1) Yamila Martínez 56 puntos.
- 2) Ma. Gabriela Bentancur 55 puntos.
- 3) Omar Robledo 52 puntos.
- 4) Rodrigo Postiglioni 49 puntos.
- 5) Gily Ferreira 43 puntos.
- 6) Nydia Correa 36 puntos.

#### Sin puntaje habilitante:

Estela Gramajo 31 puntos.

María Meneses 28 puntos

Anabella Rado 27 puntos

Nailéa Ortega 18 puntos.

#### **Educación para la Salud:**

- 1) Nydia Correa 44 puntos.
- 2) Gily Ferreira 43 puntos.
- 3) Nazarena Gutiérrez 39 puntos.

#### **Centro Regional de Profesores del Este**

Calle La Virgen y Alférez Cápura, Maldonado. Uruguay. CP 20000 | +598 4225 4430/31 Int. 20  
mesadeentrada.cerpdeleste@gmail.com | www.cerpdeleste.cfe.edu.uy | cerp.darwin.edu.uy



**ANEP**

**CONSEJO  
DE FORMACIÓN  
EN EDUCACIÓN**

**CENTRO REGIONAL  
DE PROFESORES  
DEL ESTE**

Sin puntaje habilitante:

Yamila Martínez 31 puntos

Estela Gramajo 31 puntos.


Ma. Gabriela Bentancur 29 puntos.


Anabella Rado 27 puntos.

Nailéa Ortega 18 puntos.

El tribunal actuante entiende que no corresponde evaluar a la aspirante **Camila Hernández (4824728-6)** dado que no cumple con los requisitos establecidos por el estatuto del funcionario docente para Formación Docente establecido en el art. 81 de dicho estatuto. La misma no posee título de grado sino que es estudiante de la carrera de Medicina.

Habiéndose evaluado a todos los aspirantes y realizado el ordenamiento respectivo, el Tribunal se expide en la presente acta, firmando tres copias del mismo tenor y se elevan al Consejo de Formación en Educación, junto a la documentación correspondiente, para la homologación de lo actuado.

  
Mag. Daniel Vezzoso  
**Presidente**

  
Mag. Gabriela Varela  
**Secretario**

  
Prof. Ing. Agr. Gloria Molina  
**Vocal**

**Centro Regional de Profesores del Este**

Calle La Virgen y Alférez Címpora, Maldonado. Uruguay. CP 20000 | +598 4225 4430/31 Int. 20  
mesadeentrada.cerpdeleste@gmail.com | www.cerpdeleste.cfe.edu.uy | cerp.darwin.edu.uy



**ANEP**

CONSEJO  
DE FORMACIÓN  
EN EDUCACIÓN

CENTRO REGIONAL  
DE PROFESORES  
DEL ESTE

## ACTA LLAMADO ABREVIADO

En Maldonado, a los cinco días del mes de abril de dos mil veintiuno, se instaló el Tribunal que evaluará los méritos presentados por los aspirantes que se presentaron al Llamado Abreviado para la **asignatura/asignaturas Introducción a la Didáctica, Didáctica I, II y III**. El Tribunal está conformado por la Sra. Directora del CeRP del Este, Lic. Mónica Esquibel, el/la Prof. Daniel Vezzoso y la el/la Prof. Bethy Molina. Una vez evaluados todos los méritos, se procede a realizar el siguiente orden de prelación:

### **ASIGNATURA o ASIGNATURAS: INTRODUCCIÓN A LA DIDÁCTICA, DIDÁCTICA I, II Y III (ESPECIALIDAD CIENCIAS BIOLÓGICAS).**

Gabriela Varela C.I. 1.414.220-8	<b>77 puntos</b>
Claudia Perdomo C.I. 4.348.976-8	<b>60 puntos</b>
Paula Delfino C.I. 1.868.536-9	<b>57 puntos</b>
Gily Ferreira C.I. 4.676.760-0	<b>55 puntos</b>
Ricardo Indarte C.I. 1.713.938-1	<b>53 puntos</b>
Fabiana Aquino C.I. 4.407.975-2	<b>51 puntos</b>
Nazarena Gutierrez C.I. 4.408.257-5	<b>44 puntos</b>
Giselle Burgos C.I. 3.757.355-9	<b>43 puntos</b>
Nydia Correa C.I. 2.746.710-4	<b>40 puntos</b>
Estela Gramajo C.I. 3.649.826-7	<b>36 puntos</b>
Maria Meneses C.I. 4.106.287-7	<b>35 puntos</b>
Anabella Rado C.I. 3.088.030-5	<b>31 puntos</b>
Maria Jimena Islas C.I. 4.258.304-4	<b>30 puntos</b>

Observaciones: Se presenta el Prof. Daniel Rodríguez C.I.2.984.826-5, no corresponde evaluación.

Centro Regional de Profesores del Este  
Calle La Virgen y Alférez Campora, Maldonado. Uruguay. CP 20000 | +598 4225 4430/31 Int.  
20  
mesadeentrada.cerpdeleste@gmail.com | www.cerpdeleste.cfe.edu.uy | cerp.darwin.edu.uy



**ANEP**


CONSEJO  
DE FORMACIÓN  
EN EDUCACIÓN

CENTRO REGIONAL  
DE PROFESORES  
DEL ESTE

**CENTRO REGIONAL DE PROFESORES DEL ESTE**

  
Lic. Mónica Esquibel  
Directora

  
Ing. Agr. Daniel Vezzoso  
Docente

  
Ing. Agr. Bethy Molina  
Docente



Centro Regional de Profesores del Este  
Calle La Virgen y Alférez Cámpora, Maldonado. Uruguay. CP 20000 | +598 4225 4430/31 Int.  
20  
mesadeentrada.cerpdeleste@gmail.com | www.cerpdeleste.cfe.edu.uy | cerp.darwin.edu.uy

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2021-25-5-000509
Oficina Actuante:	CFE - CeRP Este - Maldonado	
Fecha:	23/04/2021 17:10:23	
Tipo:	Homolgar	

Se elevan para su homologación, Actas de actuación de los Tribunales que evaluaron méritos de los aspirantes

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2021-25-5-000509-_Biología_Acta_Asignaturas.pdf	Sí
2	2021-25-5-000509-_Biología_Acta_Didacticas.pdf	Sí

Firmante:
Luis Darwin Salina

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2021-25-5-000509
Oficina Actuante:	CFE	
Fecha:	26/04/2021 16:19:11	
Tipo:	Pase	

Pase a Tramitación General a fin de proyectar Resolución.

Firmante:
Rosana García



CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2021-25-5-000509
Oficina Actuante:	CFE - Sector Tramitación General	
Fecha:	30/04/2021 13:16:59	
Tipo:	Proyecto Resolución	

Con proyecto de Resolución.

VB/mr

Firmante:
Luciana Segovia

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2021-25-5-000509
Oficina Actuante:	CFE - Sector Acuerdo de Secretarios	
Fecha:	06/05/2021 15:32:41	
Tipo:	AUTO- Regeneración de carátula	

SE GENERÓ LA VERSIÓN 1 DE LA CARÁTULA. AC SEC

Firmante:
Natalia Techera



Administración Nacional de Educación Pública  
Consejo de Formación en Educación

Ac. Sec. 14  
Res. 6  
Exp. **2021-25-5-000509**  
VB/mr

05 MAYO 2021

Montevideo,

**VISTO:** el Oficio N°2021/016 presentado por la Dirección del Centro Regional de Profesores del Este, a fin de cubrir horas vacantes de las asignaturas Organización Celular y Tisular, Educación para la Salud, Introducción a la Didáctica, Didáctica I, II y III, de la especialidad Ciencias Biológicas;

**RESULTANDO:** que los Llamados Abreviados se realizaron conforme a lo establecido en la Resolución N°32 del Acta N°45 de fecha 16 de diciembre de 2020 de este Consejo;

**CONSIDERANDO:** que los Tribunales actuantes elevan las evaluaciones de los aspirantes, correspondiendo su homologación e informando que:

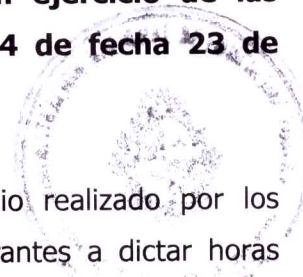
- a) los aspirantes Estela Gramajo, María Meneses, Anabella Rado, Nailéa Ortega, Yamila Martínez, María Gabriela Bentancur y María Jimena Islas, no alcanzan el puntaje mínimo habilitante;
- b) no corresponde evaluar a la aspirante Camila Hernández, dado que no cumple con los requisitos establecidos por el Estatuto del Funcionario Docente para Formación Docente, establecido en el art. 81;
- c) se presenta el Prof. Daniel Rodríguez, C.I.2.984.826-5, no corresponde evaluación;

**ATENCIÓN:** a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008 y en la redacción dada por el Artículo 158 de la Ley 19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

**LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN, ACTUANDO EN ACUERDO CON LA PROSECRETARÍA, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Acta N°29, Resolución N°34 de fecha 23 de agosto de 2017;**

**RESUELVE:**

- 1) Homologar los ordenamientos resultantes del estudio realizado por los Tribunales actuantes, a fin de evaluar los méritos de los aspirantes a dictar horas vacantes de las asignaturas Organización Celular y Tisular, Educación para la Salud, Introducción a la Didáctica, Didáctica I, II y III, de la especialidad Ciencias Biológicas, en el Centro Regional de Profesores del Este, para el año lectivo 2021, de acuerdo al siguiente detalle:



**Organización Celular y Tisular – Ciencias Biológicas**

- Yamila Martínez – 56 puntos
- María Gabriela Bentancur - 55 puntos
- Omar Robledo - 52 puntos
- Rodrigo Postiglioni - 49 puntos
- Gily Ferreira - 43 puntos
- Nydia Correa - 36 puntos

**Educación para la Salud – Ciencias Biológicas**

- Nydia Correa - 44 puntos
- Gily Ferreira – 43puntos
- Nazarena Gutiérrez - 39 puntos

**Introducción a la Didáctica, Didáctica I, II y III - Ciencias Biológicas**

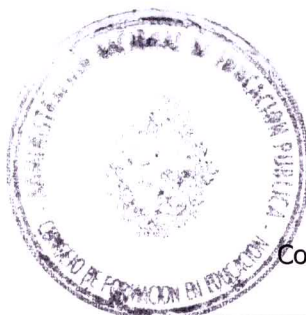
- Gabriela Varela - 77 puntos
- Claudia Perdomo - 60 puntos
- Paula Delfino - 57 puntos
- Gily Ferreira - 55 puntos
- Ricardo Indarte - 53 puntos
- Fabiana Aquino - 51 puntos
- Nazarena Gutiérrez - 44 puntos
- Giselle Burgos - 43 puntos
- Nydia Correa - 40 puntos
- Estela Gramajo - 36 puntos
- María Meneses - 35 puntos

2) Disponer que esta evaluación no generará derechos para futuros llamados a aspiraciones.

3) Encomendar a la Dirección del Centro, la notificación de todos los inscriptos en los llamados de referencia.

Pase al Centro Regional de Profesores del Este a todos sus efectos. Oportunamente, archívese.

  
**Esc. Fernando Ferré**  
Prosecretario



  
**Esc. Rosana García Paz**  
Secretaria General  
Consejo de Formación en Educación

Tramitación General

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2021-25-5-000509
Oficina Actuante:	CFE - Sector Acuerdo de Secretarios	
Fecha:	06/05/2021 15:34:23	
Tipo:	Adjuntar	

Se adjunta Resolución N° 6 del Acta de Acuerdo de Secretarios N° 14 de fecha 05/05/2021.

Pase al CERP ESTE a sus efectos.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2021-25-5-000509-_AC14R6.pdf	Sí

Firmante:
Natalia Techera



**ANEP**

CONSEJO  
DE FORMACIÓN  
EN EDUCACIÓN

CENTRO REGIONAL  
DE PROFESORES  
DEL ESTE

ACTA

TRIBUNAL LLAMADO ABREVIADO

En Maldonado a los quince días de junio de dos mil veintiuno, se instala el Tribunal que evaluó los méritos de los aspirantes que se presentaron al Llamado Abreviado para el dictado de las asignaturas “Organización Celular y Tisular y Educación para la Salud” de la especialidad de Ciencias Biológicas, según el Llamado Abreviado autorizado por el CFE.

El Tribunal integrado por la Sra. Coordinadora del Dpto de Ciencias Biológicas, Mag. Gabriela Varela, en representación de la Dirección del CeRP del Este, Mag. Daniel Vezzoso, y la Profesora Ing. Agr. Gloria Bethy Molina.

Una vez evaluados todos los méritos, se procede a realizar el siguiente orden de prelación:

**Organización Celular y Tisular**

- 1) Yamila Martínez 56 puntos.
- 2) Ma. Gabriela Bentancur 55 puntos.
- 3) Omar Robledo 52 puntos.
- 4) Rodrigo Postiglioni 49 puntos.
- 5) Gily Ferreira 43 puntos.
- 6) Nydia Correa 36 puntos.

Sin puntaje habilitante:

Estela Gramajo 31 puntos.

María Meneses 28 puntos

Anabella Rado 27 puntos

Nailéa Ortega 18 puntos.

**Educación para la Salud:**

- 1) Fabiana Aquino 51 puntos.
- 2) Nydia Correa 44 puntos.
- 3) Gily Ferreira 43 puntos.
- 4) Katerin de León 41 puntos
- 5) Nazarena Gutiérrez 39 puntos.

Centro Regional de Profesores del Este  
Calle La Virgen y Alférez Cámpora, Maldonado. Uruguay. CP 20000 | +598 4225 4430/31 Int.  
20  
mesadeentrada.cerpdeleste@gmail.com | www.cerpdeleste.cfe.edu.uy | cerp.darwin.edu.uy



**ANEP**

CONSEJO  
DE FORMACIÓN  
EN EDUCACIÓN

CENTRO REGIONAL  
DE PROFESORES  
DEL ESTE

Sin puntaje habilitante:

Yamila Martínez 31 puntos

Estela Gramajo 31 puntos.

Ma. Gabriela Bentancur 29 puntos.

Anabella Rado 27 puntos.

Nailéa Ortega 18 puntos.

Obs.: No corresponde evaluar a la aspirante Camila Hernández (4824728-6) dado que no cumple con los requisitos establecidos por el estatuto del funcionario docente para Formación Docente establecido en el art. 81 de dicho estatuto.

En esta segunda instancia el Tribunal evalúa los méritos de las postulantes Fabiana Aquino y Katerin de León, por no haber sido evaluadas en la instancia anterior. Las postulantes presentaron reclamo correspondiente.

**CENTRO REGIONAL DE PROFESORES DEL ESTE**

Mag. Gabriela Varela  
Coordinadora Académica

Mag. Daniel Vezzoso  
Por Dirección CeRP del Este

Prof. Ing. Bethy Molina  
Profesora Efectiva

20 Centro Regional de Profesores del Este  
Calle La Virgen y Alférez Cámpora, Maldonado. Uruguay. CP 20000 | +598 4225 4430/31 Int.  
mesadeentrada.cerpdeleste@gmail.com | www.cerpdeleste.cfe.edu.uy | cerp.darwin.edu.uy

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2021-25-5-000509
Oficina Actuante:	CFE - CeRP Este - Maldonado	
Fecha:	25/06/2021 11:11:53	
Tipo:	Adjuntar	

Dada la presentación de reclamos presentados por docentes que no fueron evaluados para este Llamado Abreviado, y habiéndose comprobado su postulación en tiempo y forma, el Tribunal Actuante presenta la rectificación del Acta de evaluación, la que se eleva para su homologación.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2021-25-5-000509-_ACTA RECTIFICADA ED PARA LA SALUD.pdf	Sí

Firmante:
Luis Darwin Salina



CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2021-25-5-000509
Oficina Actuante:	CFE	
Fecha:	25/06/2021 16:47:14	
Tipo:	Pase	

Pase a Tramitación General a fin de proyectar Resolución.

Firmante:
Rosana García

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2021-25-5-000509
Oficina Actuante:	CFE - Sector Tramitación General	
Fecha:	28/06/2021 14:35:10	
Tipo:	Proyecto Resolución	

Con Proyecto de Resolución. VB/ls.

Firmante:
Andrea Posse

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2021-25-5-000509
Oficina Actuante:	CFE - Sector Acuerdo de Secretarios	
Fecha:	01/07/2021 09:40:51	
Tipo:	AUTO- Regeneración de carátula	

SE GENERÓ LA VERSIÓN 2 DE LA CARÁTULA. \*

Firmante:
Alessandro Penino Vurro



Administración Nacional de Educación Pública  
Consejo de Formación en Educación

Ac. Sec. 22  
Res. 8  
Exp. 2021-25-5-000509  
VB/lis

Montevideo, 30 JUN. 2021

**VISTO:** la Resolución N°6 del Acuerdo de Secretarios N°14 de fecha 05 de mayo de 2021;

**RESULTANDO:** i) que por dicho acto administrativo se homologan los ordenamientos resultantes del estudio realizado por los Tribunales actuantes, a fin de evaluar los méritos de los aspirantes a dictar horas vacantes de las asignaturas Organización Celular y Tisular, Educación para la Salud, Introducción a la Didáctica, Didáctica I, II y III, de la especialidad Ciencias Biológicas, en el Centro Regional de Profesores del Este;

ii) que con fecha 25 de junio del corriente año la Dirección del Centro informa que dada la presentación de reclamos presentados por docentes que no fueron evaluados para este Llamado Abreviado y habiéndose comprobado su postulación en tiempo y forma, el Tribunal actuante presenta la rectificación del Acta de evaluación, la que se eleva para su homologación.

**CONSIDERANDO:** I) que la Dirección del Centro eleva la actuación del Tribunal actuante con las Actas modificadas del Llamado Abreviado para las asignaturas Organización Celular y Tisular y Educación para la Salud;

II) que el tribunal informa que no corresponde evaluar a la aspirante Camila Hernández por no cumplir con los requisitos establecidos en el Art.81 del Estatuto del Funcionario Docente.

III) que resulta pertinente rectificar el Resuelve N° 1) de la Resolución N°6 del Acuerdo de Secretarios N°14 de fecha 05 de mayo de 2021;

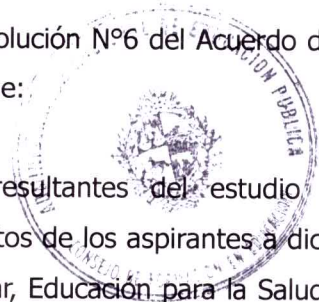
**ATENCIÓN:** a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008 y en la redacción dada por el Artículo 158 de la Ley 19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

**LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN, ACTUANDO EN ACUERDO CON LA PROSECRETARÍA, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Acta N°29, Resolución N°34 de fecha 23 de agosto de 2017, RESUELVE:**

1) Rectificar el Resuelve N° 1) de la Resolución N°6 del Acuerdo de Secretarios N°14 de fecha 05 de mayo de 2021, estableciendo que:

**Donde dice:**

"1) Homologar los ordenamientos resultantes del estudio realizado por los Tribunales actuantes, a fin de evaluar los méritos de los aspirantes a dictar horas vacantes de las asignaturas Organización Celular y Tisular, Educación para la Salud, Introducción a la



Tramitación General

Didáctica, Didáctica I, II y III, de la especialidad Ciencias Biológicas, en el Centro Regional de Profesores del Este, para el año lectivo 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

**Organización Celular y Tisular – Ciencias Biológicas**

- Yamila Martínez – 56 puntos
- María Gabriela Bentancur - 55 puntos
- Omar Robledo - 52 puntos
- Rodrigo Postiglioni - 49 puntos
- Gily Ferreira - 43 puntos
- Nydia Correa - 36 puntos

**Educación para la Salud – Ciencias Biológicas**

- Nydia Correa - 44 puntos
- Gily Ferreira – 43 puntos
- Nazarena Gutiérrez - 39 puntos

**Introducción a la Didáctica, Didáctica I, II y III - Ciencias Biológicas**

- Gabriela Varela - 77 puntos
- Claudia Perdomo - 60 puntos
- Paula Delfino - 57 puntos
- Gily Ferreira - 55 puntos
- Ricardo Indarte - 53 puntos
- Fabiana Aquino - 51 puntos
- Nazarena Gutiérrez - 44 puntos
- Giselle Burgos - 43 puntos
- Nydia Correa - 40 puntos
- Estela Gramajo - 36 puntos
- María Meneses - 35 puntos"

**Debe decir:**

"1) Homologar los ordenamientos resultantes del estudio realizado por los Tribunales actuantes, a fin de evaluar los méritos de los aspirantes a dictar horas vacantes de las asignaturas Organización Celular y Tisular, Educación para la Salud, Introducción a la Didáctica, Didáctica I, II y III, de la especialidad Ciencias Biológicas, en el Centro Regional de Profesores del Este, para el año lectivo 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

**Organización Celular y Tisular – Ciencias Biológicas**

- Yamila Martínez – 56 puntos
- María Gabriela Bentancur - 55 puntos
- Omar Robledo - 52 puntos

---

Tramitación General



Administración Nacional de Educación Pública  
Consejo de Formación en Educación

- Rodrigo Postiglioni - 49 puntos
- Gily Ferreira - 43 puntos
- Nydia Correa - 36 puntos

**Educación para la Salud – Ciencias Biológicas**

- **Fabiana Aquino- 51 puntos**
- Nydia Correa - 44 puntos
- Gily Ferreira – 43 puntos
- **Katerin de León-41 puntos**
- Nazarena Gutiérrez - 39 puntos

**Introducción a la Didáctica, Didáctica I, II y III - Ciencias Biológicas**

- Gabriela Varela - 77 puntos
- Claudia Perdomo - 60 puntos
- Paula Delfino - 57 puntos
- Gily Ferreira - 55 puntos
- Ricardo Indarte - 53 puntos
- Fabiana Aquino - 51 puntos
- Nazarena Gutiérrez - 44 puntos
- Giselle Burgos - 43 puntos
- Nydia Correa - 40 puntos
- Estela Gramajo - 36 puntos
- María Meneses - 35 puntos”

2) Pase al Centro Regional de Profesores del Este. Oportunamente, archívese.

  
**Esc. Fernando Ferré**  
Prosecretario  
Consejo de Formación en Educación



  
**Esc. Rosana García Paz**  
Secretaria General  
Consejo de Formación en Educación

Tramitación General



CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2021-25-5-000509
Oficina Actuante:	CFE - Sector Acuerdo de Secretarios	
Fecha:	01/07/2021 09:43:09	
Tipo:	Adjuntar	

AC.SEC. N°22 RES. 08 DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2021

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2021-25-5-000509-_AC22R8.pdf	Sí

Firmante:	
Alessandro Penino Vurro	